

Tema: **Desarrollo Rural**

Título:

## **¿Contamos con la infraestructura necesaria para el desarrollo rural en el siglo 21?**

**Alcance:** El campo mexicano requiere de atención permanente, focalizada y bien pensada. Por ello, es indispensable definir la calidad de la seguridad alimentaria en el siglo XXI y las políticas públicas orientadas al desarrollo rural. Será importante hacerlo, además, frente a los resultados de la renegociación del TLCAN. Dentro de las definiciones por tomar está si la política de desarrollo rural y su instrumentación debe tener un enfoque sectorial o territorial, y si estas políticas públicas deben estar orientadas hacia el otorgamiento de bienes de apropiación privada o hacia bienes públicos. Por otro lado, la conservación de los recursos naturales que se utilizan en las actividades productivas en el medio rural debería tener una alta prioridad. Es importante dilucidar si la sustentabilidad en la explotación de estos recursos naturales debe regir la selección de la tecnología y la forma de explotarlos o debe ser prioritario considerar el rendimiento del capital y los beneficios económicos y sociales para la toma de decisiones. También es relevante establecer las acciones de construcción y mantenimiento de la infraestructura productiva en el medio rural que deben ejecutarse acorto y mediano plazo.

**Coordinador:**

**Jaime de la Mora Gómez**

Director de Proyectos Especiales  
Grupo Consultor de Mercados Agrícolas

**Ponentes:**

**Cassio Luiselli Fernández**

Profesor Emérito del ITESM y  
Consultor Independiente

**Carlos Montañez**

Director Ejecutivo, BEA

**Ernesto Enríquez Rubio**

Consultor Independiente

**Juan Carlos Anaya**

Director General  
Grupo Consultor de Mercados Agrícolas

<b>Fecha</b>	<b>Miércoles 7 de marzo 2018</b>
<b>Horario</b>	<b>16:00 a 17:30 h</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala Olmeca 2</b>